

# Corrección de Errores del Reglamento de seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio  
B.O.E.: 05-MAR-05

**3663** CORRECCIÓN de errores y erratas del Real Decreto 2267/2004, 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.

Advertidos errores y erratas en el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 17 de diciembre de 2004, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 41196, segunda columna, en el artículo 1.c), donde dice: «...,de acuerdo con el apartado 1 de la disposición final primera,...», debe decir: «..., de acuerdo con la disposición final segunda,...».

En la página 41203, en el anexo I, en el apartado 3.2.1, donde dice:

$$Q_s = \frac{\sum_i G_i q_i C_i}{A} KR_a \text{ (MJ / m}^2\text{) o (Mcal / m}^2\text{)}$$

debe decir:

$$Q_s = \frac{\sum_i G_i q_i C_i}{A} R_a \text{ (MJ / m}^2\text{) o (Mcal / m}^2\text{)}$$

En la página 41220, en el anexo II, donde dice: «Definiciones», debe decir: «1. Definiciones».

En la página 41225, en el anexo II, en el apartado 3.3, donde dice: «...deben ser de clase C-s3 d0 (M1)...», debe decir: «...deben ser de clase B-s3 d0 (M1)...».

En la página 41228, en el anexo II, en el apartado 4.2.5, donde dice: «...lo previsto en el párrafo del apartado 5.4.», debe decir: «...lo previsto en el apartado 5.4.»

En la página 41229, en la figura, donde dice: .

«EF s/tabla apartado 4.2 del apéndice 2 del RSCIEI para edificios tipo B

Estabilidad al fuego s/tabla 2.3, para edificios tipo B»

debe decir:

«Estabilidad al fuego s/tabla 2.3, para edificios tipo B».

En la página 41238, en el anexo II, en el apartado 8.1.4, las dos tablas deben refundirse en una:

Nivel de riesgo intrínseco	Sistema de almacenaje autoportante operado manual o automáticamente					
	Tipo A		Tipo B		Tipo C	
	Rociadores automáticos de agua		Rociadores automáticos de agua		Rociadores automáticos de agua	
	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ
Riesgo bajo	R15 (EF-15)	No se exige	No se exige	No se exige	No se exige	No se exige
Riesgo medio	R30 (EF-30)	R15 (EF-15)	R15 (EF-15)	No se exige	No se exige	No se exige
Riesgo alto			R30 (EF-30)	R15 (EF-15)	R15 (EF-15)	No se exige